

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

24275 *Resolución de 24 de febrero de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se modifica la Resolución de 17 de noviembre de 2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de los derechos mineros que se citan comprendidos en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace público que mediante Resolución de 24 de febrero de 2017 esta Dirección General ha modificado la Resolución de 17 de noviembre de 2016 por la que se declaraban francos los terrenos y se convocaba concurso público de derechos mineros en la Comunidad de Madrid ("Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" de 30 de diciembre de 2016 y "Boletín Oficial del Estado" de 18 de enero de 2017).

La Resolución de 24 de febrero de 2017 puede ser consultada en anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" (www.bocm.es) el 8 de marzo de 2017. El plazo de presentación de ofertas previsto en la misma comenzará a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 22 de marzo de 2017.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila.

ID: A170025260-1